



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
FEDERAL
AVISOS

Indice en la página número 37

TOMO CLXV
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 47
LUNES 12 DE JUNIO AÑO 2000



PODER EJECUTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

El C. ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente
D E C R E T O :

NUMERO 156

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN
NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE**

DECRETO

**QUE REFORMA EL ARTÍCULO 1º, FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 211 DE
INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO
2000.**

ARTÍCULO 1º.- Se reforma el artículo 1º. fracción II de la Ley número 211 de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora, para el ejercicio fiscal del año 2000, para quedar como sigue:

II Derechos	\$22,340,326
a) Alumbrado Público	9,396,707.00
b) Mercado y Centrales de Abasto	228,110.00
1.- Por el uso de sanitarios	228,110.00
c) Panteones	196,473.00
1.- Por la inhumación, exhumación o reinhumación de cadáveres	57,054.00
2.- Por la inhumación, exhumación o reinhumación de restos humanos	240.00
3.- Por permiso para construcción de obras dentro del panteón	139,179.00

d) Rastros		1,005,232.00
1.- Utilización de áreas de corrales	201,065.00	
2.- Sacrificio por cabeza	251,230.00	
3.- Utilización de servicio de refrigeración	502,662.00	
4.- Básculas	50,366.00	
e) Seguridad Pública		100,000.00
1.- Policía auxiliar	100,000.00	
f) Parques		3,690,067.00
1.- Por acceso a los parques y otros centros que tengan por objeto satisfacer necesidades de recreación.	3,690,067	
g) Tránsito		486,449.00
1.- Examen para obtención de licencia	102,928.00	
2.- Traslado de vehículos (grúas) arrastre	50,546.00	
3.- Almacenamiento de vehículos (corralón)	11,474.00	
4.- Autorización para estacionamiento exclusivo de vehículos	144,800.00	
5.- Solicitud de placas para bicicletas y motocicletas	78,170.00	
6.- Estacionamiento de taxis y autobuses	98,531.00	
h) Estacionamiento		319,340.00
1.- Recepción, guarda y devolución de vehículos en estacionamiento público propiedad del Municipio.	319,340.00	
i) Desarrollo Urbano		2,757,305.00
1.- Expedición de constancias de zonificación	19,862.00	
2.- Revisión de proyectos arquitectónicos	43,263.00	
3.- Expedición de certificado de seguridad	216,688.00	
4.- Autorización para la fusión, subdivisión o relotificación de terrenos.	375,492.00	
5.- Expedición de licencia de construcción, modificación o reconstrucción.	1,033,243.00	
6.- Fraccionamiento	444,452.00	
7.- Por la autorización provisional para obras de urbanización de fraccionamientos	360,518.00	
8.- Por la expedición de documentos que contengan la enajenación de inmuebles que realicen los ayuntamientos (título de propiedad)	9,500.00	
9.- Expedición o reposición de documentos	67,480.00	
10.- Traspaso de derechos de solares no adjudicados	125,371.00	
11.- Por la expedición de licencias de uso de suelo	59,146.00	
12.- Autorización para cambio de uso de suelo	2,290.00	
j) Otros Servicios		4,160,552.00
1.- Expedición de certificado	646,602.00	
2.- Legalización de firmas	269,940.00	
3.- Expedición de certificado de no adeudo	898,743.00	
4.- Expedición de certificado de no adeudo de infracciones e impuesto predial	822,655.00	
5.- Expedición de certificado de residencia	24,764.00	
6.- Licencia y permisos especiales (anuencias)	1,497,848.00	

ARTÍCULO 2º.- Para el ejercicio fiscal del año 2000, se aprueba la modificación de ley de ingresos y presupuesto de ingresos del municipio de Cajeme, Sonora, para quedar un importe de \$331,374,578.00 (trescientos treinta y un millones trescientos setenta y cuarto mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

ARTÍCULO TRANSITORIO:

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.-

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- Hermosillo, Sonora, 23 de mayo de 2000.- **AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- LV LEGISLATURA.- DIPUTADO PRESIDENTE.- C. JUAN EDMUNDO LOPEZ DURAND.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JULIO ALFONSO MARTINEZ ROMERO.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JESUS ORTIZ FELIX.- RUBRICA.-**

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le de el debido cumplimiento.- **PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, veintitres de mayo del dos mil.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- OSCAR LOPEZ VUCOVICH.- RUBRICA.-**
E86 47



**PODER EJECUTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

EL C. ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente
D E C R E T O :

NUMERO 155

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN
NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE**

DECRETO

QUE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO, SONORA, PARA GESTIONAR Y CONTRATAR UNA LINEA DE CREDITO POR LA CANTIDAD DE \$2,035,000.00 (DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100), CON EL BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. DE C.V., O LA INSTITUCION BANCARIA QUE MEJORES CONDICIONES CONTRACTUALES OFREZCA.

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, a gestionar y contratar una línea de crédito directo hasta por la cantidad de \$2,035,000.00 (DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100), con el Banco Nacional de México S.A. de C.V. o la institución crediticia que mejores condiciones contractuales ofrezca, cuyo crédito deberá ser cubierto en un plazo no mayor de cinco años contados a partir de su contratación y formalización oficial.

ARTICULO SEGUNDO.- El monto del crédito autorizado deberá destinarse exclusivamente a la modernización del Sistema de alumbrado público del municipio de Huatabampo mediante la adquisición e instalación de nuevas lamparas en remplazo de las existentes a efecto de destinarlas a la prestación del servicio de alumbrado público en esa localidad, incluyendo la posibilidad de extender éste a las zonas rurales de ese municipio, previo estudio de viabilidad técnica y financiera por parte del Ayuntamiento.

ARTICULO TERCERO.- Se autoriza al Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, para que en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del crédito autorizado, se afecten a favor del Banco Nacional de México S.A. de C.V. o de aquella Institución acreditante con quien se celebre la operación crediticia, las participaciones presentes o futuras que por concepto de ingresos federales le corresponda, sin perjuicio de afectaciones anteriores, cuya garantía se inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal y en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Gobierno del Estado.

ARTICULO CUARTO.- Se autoriza al Ayuntamiento mencionado a efecto de celebrar con las Secretarías de Planeación del Desarrollo y Gasto Público y de Finanzas del Gobierno del Estado, los instrumentos jurídicos necesarios a efecto de autorizar facultar a éstas para que en nombre y representación de ese Ayuntamiento efectúen el pago del servicio de la deuda municipal al Banco acreditante con cargo a las participaciones federales correspondientes al municipio de Huatabampo, Sonora.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- En términos del artículo 23, fracción I de la Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora, se impone al Ayuntamiento de Huatabampo la obligación de hacer y llevar el registro de sus empréstitos que contraten a efecto de incluirlos oportunamente en su cuenta pública anual, por conducto de su tesorero, conforme lo dispuesto por el artículo 64, fracción X, inciso e), de la Ley Orgánica de Administración Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- Hermosillo, Sonora, 18 de mayo de 2000.-
AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- LV LEGISLATURA.- DIPUTADO PRESIDENTE.- C. JUAN EDMUNDO LOPEZ DURAND.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JULIO ALFONSO MARTINEZ ROMERO.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JESUS ORTIZ FELIX.- RUBRICA.-

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le de el debido cumplimiento.-
PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, treinta de mayo del dos mil.- **SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.-** ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- **EL SECRETARIO DE GOBIERNO.-** OSCAR LOPEZ VUCOVICH.- RUBRICA.-



**PODER EJECUTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

EL C. ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente
D E C R E T O :

NUMERO 158

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN
NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE**

DECRETO

QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA, A LLEVAR A CABO LA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA COMISARIA MIGUEL ALEMAN, CUARTEL CALLE DOCE, CON SUPERFICIE DE 1,008.27 METROS CUADRADOS, EN FAVOR DE CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACION COMISARIA MIGUEL ALEMAN PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE LA PROPIA INSTITUCION.

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora a llevar a cabo la donación de un bien inmueble de su propiedad, ubicado en la manzana 104, lote S/N, del cuartel Calle Doce, en la Comisaría Miguel Alemán, con superficie de 1,008.27 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, colinda en 25.030 metros con escuela primaria; al Sur, colinda en 24.979 metros con Avenida Ricardo Flores Magón; al Este, colinda en 40.243 metros en Cuerpo de Bomberos y; al Oeste, colinda en 40.408 metros, con Kinder Guardería DIF.

ARTICULO SEGUNDO.- La donación que se le autoriza conforme a este Decreto al H. Ayuntamiento de Hermosillo, deberá llevarla a cabo a favor de Cruz Roja Mexicana, Delegación Comisaría Miguel Alemán.

ARTICULO TERCERO.- Cruz Roja Mexicana, Delegación Comisaría Miguel Alemán, deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza, para la construcción de un edificio para dicha institución. En caso de que el no construya su base operativa en un termino de dos años, contados a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, o que habiéndolo hecho le diere un uso distinto, tanto el bien como sus mejoras, revertirán a favor del H. Ayuntamiento de Hermosillo.

ARTICULO CUARTO.- Cruz Roja Mexicana, Delegación Comisaría Miguel Alemán, deberá formalizar la donación que se hace mediante el presente Decreto, dentro de un plazo de dos años, contados también a partir de la fecha de publicación del presente Decreto

ARTICULO QUINTO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, a expedir el título de propiedad correspondiente, en el que se deberán de insertar en que se autoriza la donación.

ARTICULO SEXTO.- Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, deberá apegarse a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.-

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- Hermosillo, Sonora, 23 de mayo de 2000.- AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- LV LEGISLATURA.- DIPUTADO PRESIDENTE.- C. JUAN EDMUNDO LOPEZ DURAND.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JULIO ALFONSO MARTINEZ ROMERO.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JESUS ORTIZ FELIX.- RUBRICA.-

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le de el debido cumplimiento.- PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, treinta de mayo del dos mil.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- OSCAR LOPEZ VUCOVICH.- RUBRICA.-
E88 47



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Unitario Agrario. Distrito 28. Hermosillo, Sonora.

POBLADO	: BANAMICHI
MUNICIPIO	: BANAMICHI
ESTADO	: SONORA
ACCION	: CONTROVERSID

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE INDICAN.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del

Código Federal de Procedimientos Civiles, en cumplimiento al proveído del veintitrés de mayo de dos mil, **SE EMPLAZA** a las personas que a continuación se indica, dentro de los expedientes que en cada caso se señala, con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último cuerpo de leyes invocado:

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL MIERCOLES CINCO DE JULIO DE DOS MIL:

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
RENE ALEJANDRO MORALES	472/00	14:45
JOSE CRUZ CARRANZA	473/00	15:00
GABRIEL FLORES R.	474/00	15:15
JACINTO SABORI MENDEZ	475/00	15:30
MANUEL SIQUEIROS	476/00	15:45
GONZALO MALDONADO	477/00	16:00
JESUS VERDUGO SIQUEIROS	478/00	16:15
ARTURO MENDIVIL	479/00	16:30
JOSE EVERARDO YESCAS	480/00	16:45
MANUEL CORDOVA ACEDO	481/00	17:00
CAMILO MARTINEZ	482/00	17:15
ANTONIO GARCIA TOVARES	483/00	17:30
FRANCISCO RUIZ CONTRERAS	484/00	17:45
ALEJO RUBIO OCHOA	485/00	18:00

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL JUEVES SEIS DE JULIO DE DOS MIL:

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
ROGELIO MORAGA CALIXTRO	486/00	9:00
PATRICIA ESCALANTE DE AGUIRRE	487/00	9:15
ADRIAN VEGA	488/00	9:30
JESUS MENDEZ MONTOY	489/00	9:45
JOSEFINA PERALTA YESCAS	490/00	10:00
JOSE ABEL RUBIO GRIJALVA	491/00	10:15
ROBERTO HEREDIA URBALEJO	492/00	10:30
CARMEN OLIVAS viuda de LOPEZ	493/00	10:45
JULIO DARIO LOPEZ GARCIA	494/00	11:00
DIEGO QUIJADA JIMENEZ	495/00	11:15
MA. JESUS MORALES viuda de C.	496/00	11:30
FRANCISCO CONTRERAS	497/00	11:45
ADELINA VEGA viuda de M.	498/00	12:00
RAMON LOPEZ DEL CID	499/00	12:15
SANTOS CURRUEL GRIJALVA	500/00	12:30
FRANCISCO CHA	501/00	12:45
LUIS CARRILLO	502/00	13:00
CARLOS CORELLA LOPEZ	503/00	13:15
CELEDONIO RUIZ ROMERO	504/00	13:30
REYES MOLINA HERNANDEZ	505/00	13:45
RAMON CRUZ VAZQUEZ	506/00	14:00
MA. JESUS LOPEZ viuda de C.	507/00	14:15
MA. LUISA GARCIA viuda de L.	508/00	14:30
IGNACIA viuda de FIGUEROA	509/00	14:45

JESUS CORDOVA BURRUEL	510/00	15:00
FELIPE ACOSTA SIQUEIROS	511/00	15:15
TEOFILA viuda de AGUIRRE	512/00	15:30
CARLOS BUSTAMANTE YESCAS	513/00	15:45
JESUS MARIA LOPEZ B.	514/00	16:00
PEDRO VEGA RIVERA	515/00	16:15
MANUEL CALIXTRO PADILLA	516/00	16:30
IGNACIO MENDEZ	517/00	16:45
MA. DE LA LUZ SIQUEIROS	518/00	17:00
JUVENTINO CONTRERAS	519/00	17:15
RODOLFO GONZALEZ	520/00	17:30
ALBERTO BUSTAMANTE PEÑA	521/00	17:45
ANTONIO CONTRERAS C.	522/00	18:00

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL VIERNES SIETE DE JULIO DE DOS MIL:

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
HIGINA SIQUEIROS viuda de A.	523/00	9:00
GUADALUPE SIQUEIROS	524/00	9:15
ROSA FELIX viuda de LOPEZ	525/00	9:30
AMADEO LOPEZ GARCIA	526/00	9:45
BALTAZAR ARVIZU ARVIZU	527/00	10:00
JOSE SIQUEIROS LOPEZ	528/00	10:15
FRANCISCO MOLINA GENNA	529/00	10:30
FRANCISCO BARRIOS	530/00	10:45
BENJAMIN CHA	531/00	11:00
ESQUIPULA VEGA LOPEZ	532/00	11:15
LUIS LOPEZ PEÑA	533/00	11:30
GUADALUPE LEON	534/00	11:45
FRANCISCO LOPEZ CONTRERAS	535/00	12:00
JESUS MA. OCHOA PEÑA	536/00	12:15
HERMINIA M. de FIMBRES	537/00	12:30
RUBEN PERALTA ACUÑA	538/00	12:45
GUADALUPE MORALES viuda de C.	539/00	13:00
HIGINIO CORDOVA BURRUEL	540/00	13:15
BENITO VEGA LOPEZ	541/00	13:30
ANTONIO CALIXTRO VERDUGO	542/00	13:45
JOSE MORALES BERMUDEZ	543/00	14:00
JOSE ALFONSO OCHOA PEÑA	544/00	14:15
WENCESLAO MOLINA ROMERO	545/00	14:30
MIGUEL ANGEL CRUZ CORONADO	546/00	14:45
RAMON CRUZ JIMENEZ	547/00	15:00
VICTOR MANUEL OCHOA LOPEZ	548/00	15:15
FRANCISCO ESPINOZA IBARRA	549/00	15:30
MIGUEL ANGEL ARVIZU ACOSTA	550/00	15:45
TRINIDAD VALENZUELA	551/00	16:00

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL LUNES DIEZ DE JULIO DE DOS MIL:

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
-----------------------------	-------------------	-------------

ANTONIO VAZQUEZ VILLA	552/00	9:00
JUAN VERDUGO ACOSTA	553/00	9:15
ALBERTO MARTIN CALIXTRO	554/00	9:30
FRANCISCO CRUZ TOVARES	555/00	9:45
MANUELA ACOSTA	556/00	10:00
ELIZANDRO SALAZAR B.	557/00	10:15
ANGEL CASTILLO ARVIZU	558/00	10:30
RAMON FERMIN MORAGA C.	559/00	10:45
DOMINGO LOPEZ YESCAS	560/00	11:00
ELIZANDRO SALAZAR B.	561/00	11:15
WENCESLAO ROMERO MORALES	562/00	11:30
IGNACIO SIQUEIROS MORAGA	563/00	11:45
JUAN PEDRO LOPEZ B.	564/00	12:00
JACINTO SIQUEIROS TORRES	565/00	12:15
ROBERTO BARRIOS ROMO	566/00	12:30
MIGUEL A. MOLINA	567/00	12:45
JOSE SERRANO OCHOA	568/00	13:00
EFRAIN OLIVAS OLIVAS	569/00	13:15
JUAN ROMERO MORALES	570/00	13:30
EMILIANO NORIEGA ACUÑA	571/00	13:45
JOAQUIN MENDIVIL	572/00	14:00
SERGIO CARRILLO LOPEZ	573/00	14:15
JESUS MARTIN MARTINEZ	574/00	14:30
LAURO ELIAS PERALTA ACUÑA	575/00	14:45
RODOLFO MAZON FRASOVIO	576/00	15:00
TERESA SALDATE viuda de CHA	577/00	15:15
JOSEFA OCHOA viuda de RUBIO	578/00	15:30
CLAUDIO FLORES R.	579/00	15:45
JOSE MANUEL MORALES	580/00	16:00
HECTOR MANUEL ACUÑA	581/00	16:15
ARTURO GARCIA GARCIA	582/00	16:30
JUAN ACOSTA VILLASEÑOR	583/00	16:45
CARLOS FLORES CORDOVA	584/00	17:00
JOAQUIN MENDEZ SEYM	585/00	17:15
EUGENIO BARRIOS	586/00	17:30
MA. DEL CARMEN VEGA	587/00	17:45
MIGUEL ANGEL CRUZ JIMENEZ	588/00	18:00

En términos del acuerdo dictado por este Tribunal el veintiséis de abril de dos mil, en los autos del expediente que en lo individual se señala, deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por la Asamblea de Comuneros del poblado señalado al rubro, en la que se les demanda la separación definitiva como comuneros del mismo y presentarse en la fecha y hora que en cada caso ha quedado señalada y que se celebrará en las oficinas de este Tribunal que se localizan en la Calle Monterrey número 190, esquina con General José María Yañez, Colonia Centro, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora; diligencia en la que deberán presentar los documentos que obren en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corre precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del Ordenamiento jurídico invocado, previniéndoles además para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal les serán practicadas en los estrados, de conformidad al artículo 170 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

El presente **EDICTO** debe publicarse en dos ocasiones dentro del término de diez días, una de la otra: En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; en el Diario de Circulación Regional "El Imparcial"; en la Presidencia Municipal de Banamichi, Sonora y en los estrados de este Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

Hermosillo, Sonora, a 23 de mayo de 2000.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA.- RUBRICA.-
F56 45 47

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 983/99, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO PARA FLEITOS COPRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. CONTRA ADRIAN ISIODIA RUIZ Y ORALIA KIRK DE ISIODIA, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE TIENEN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL, DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:-----

-----PUNTOS RESOLUTIVOS:-----

----- PRIMERO : SASTIFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUFUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL DEL PRESENTE JUICIO, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERIA PLANTEADA.-----

----- SEGUNDO: SE CONDENA A ADRIAN ISIODIA RUIZ Y ORALIA KIRK DE ISIODIA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA SUMA DE \$12,206.52 (DOCE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 52/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS

GENERADOS MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO QUE RECLAMA A PAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION Y PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.

--- TERCERO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION.

--- CUARTO.- PARA EL EVENTO DE QUE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS UNA VEZ QUE QUEDA FIRME LA PRESENTE RESOLUCION HAGASE TRANCE Y REMATE DE BIENES DE SU PROPIEDAD Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES REFERIDAS.

--- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. GUADALUPE VON ONTIVEROS; POR ANTE LA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. IVAN GUERENA GONZALEZ, CON BUEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE. ---
---DOY FE.---

RUBRICAS

CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 30 DEL 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IVAN GUERENA GONZALEZ.- RUBRICA.-
AJ856 47

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 810/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA CONTRA MARIO CAMPOY CAMPA y GUADALUPE SILLER RODRIGUEZ DE CAMPOY, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 30-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADO EN LOTES 34, 35 y 36 DE LA MANZANA 2110, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 600.0 METROS CON LOTES 24, 25 y 26; AL SUR EN 600 METROS CON CALLE 2100; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 37 y AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 33. VALOR: \$1'050,000.00 (UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION LOCALIZADO EN FRACCION NORTE DEL LOTE 5, MANZANA 55, URBANIZABLE 4, EN CONJUNTO CON FRACCION DEL TERRENO QUE LE CORRESPONDA AL ANTES CALLEJON REPUBLICA DE CUBA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 37.0 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 37.0 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 5 y EL TERRENO DEL CALLEJON; AL ESTE EN 10.00 METROS CON CALLE VERACRUZ; y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 15 y EL CALLEJON DE POR MEDIO. VALOR: \$536,322.00 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS JUNIO VEINTICUATRO DEL AÑO 2000, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$1'586,322.00 (UN MILLON

QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO TOTAL.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 25 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A1786 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1554/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN CONTRA DE MIGUEL HEBERTO ELIZALDE CARRILLO y MARICELA LIZARRAGA PEREZ DE ELIZALDE, EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES DE CASA HABITACION, CON UNA SUPERFICIE DE 601.52 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 28.59 METROS CON LOTE NUMERO 164; AL SUR EN 31.78 METROS CON CALLE DE LA ALCALDIA; AL ESTE EN 29.99 METROS CON CALLE MERCADERES; y AL OESTE EN 14.09 METROS CON LOTE NUMERO 166. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$1'150,000.00 (UN MILLON CIENTO

Nº 47

CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.- A1880 47 48 50

SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.- A1805 46 47 48

.....

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2846/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE OCTAVIO ROBERTO MARTINEZ OLEA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 19 y CONSTRUCCION, MANZANA 20 DEL CUARTEL PRADOS DEL SOL, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE DECIMA PRIMERA; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 20; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 18. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$209,900.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 16 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.- A1804 46 47 48

.....

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 4106/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS CARLOS AINZA MONTIJO CONTRA JAIME ARRIOLA LOPEZ, JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS JUNIO 29, 2000, TENGA LUGAR REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO CONSTRUCCION LOTE 25 MANZANA 16, SUPERFICIE 171.00 METROS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 19 METROS LOTE 26; AL SUR 19.00 METROS CON LOTE 24; AL ESTE EN 4.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE 5.00 METROS LOTE 16; AL OESTE 9 METROS CON CALLE EL CAJON. SIRVIENDO BASE REMATE: \$238,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- EL SECRETARIO

.....

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1248/95, PROMOVIDO POR JAIME DURAN OCHOA EN CONTRA DE JESUS RUIZ NARANJO. SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DIA TREINTA JUNIO AÑO CURSO TENGA VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE NUMERO 6 DEL FRACCIONAMIENTO TECNOLOGICO ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 256.80 METROS, MIDE Y COLINDA: AL NOROESTE 12.00 METROS CON CALLE TECNOLOGICO; AL SURESTE 21.40 METROS CON LOTE 5; AL NOROESTE 21.40 METROS CON LOTE 7; y AL SUROESTE EN 12.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS SIQUEIROS.- PORCION DE TERRENO UBICADO COLONIA DEL ROSARIO ESTA CIUDAD, ASI COMO LA FINCA CONSTRUIDA SOBRE DICHO TERRENO QUE DA AL FRENTE DE LA CALLE 24 DE FEBRERO, MIDE Y COLINDA: NOROESTE 26.40 METROS CON CALLE SIN NOMBRE DE 7.00 METROS DE ANCHO; SUROESTE 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE ALFONSO VILLASEÑOR; AL NOROESTE 16.40 METROS CON CALLE SIN NOMBRE DE 8.00 METROS DE ANCHO, HOY CALLE 24 DE FEBRERO; y AL SURESTE 27.00 METROS CON ANTONIO HERRERA BALTIERRA.- CASA NUMERO 281 DE LA CALLE PUERTO RICO ESTA CIUDAD Y FRACCION DE TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA, CON SUPERFICIE DE 280.50 METROS MIDE Y COLINDA: NORTE 10.00 METROS CON CALLE PUERTO RICO; AL SUR 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE AURELIO HUERTA; AL ESTE 27.60 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS MANUEL GONZALEZ SERRANO; y AL OESTE EN 28.50 METROS CON PROPIEDAD DE AURELIO HUERTA.- EN UN PRECIO DE: \$ 819,379.00 (OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 15 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. HUGO DAVID SILVA TOLEDO.- RUBRICA.- A1806 46 47 48

.....

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1338/96, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BRUNO ZAVALA PARRA CONTRA MARTIN ESCOBOZA MURRIETA,

C. JUEZ ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE VEHICULO MARCA FORD, PICK UP, 1992, GRIS, SERIE AC2LMB48099J2E, SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M.N., POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL. CONVOCAN POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DEL AÑO 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN ALBERTO CUAMEA GASCON.- RUBRICA.-
A1807 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE FERNANDO CESAR CORONADO VELAZCO y ELVIA NORA ZAMARRON ESCALANTE DE CORONADO, EXPEDIENTE NUMERO 651/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 27 y CONSTRUCCION, UBIADOS EN MANZANA XXXIII, FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE SAN ALBERTO; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 28; y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 26. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$87,650.00 M.N. (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 26 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. MARIO LOZANO WENDLANDT.- RUBRICA.-
A1828 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE SYLVIA RAMONA DUARTE MORENO DE RAMOS Y JESUS RUBEN RAMOS RUIZ, EXPEDIENTE NUMERO 2510/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 22 y CONSTRUCCION, UBIADOS EN MANZANA XI, FRACCIONAMIENTO MISION DEL SOL, SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS

Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON ARTICULO 123; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 17; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 23; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 21. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$450,600.00 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 26 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. MARIO LOZANO WENDLANDT.- RUBRICA.-
A1829 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, REPRESENTANTE LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE HIRAM CAMOU TRUJILLO, GASTON GERARDO CAMOU TRUJILLO Y LUIS FERNANDO CAMOU TRUJILLO, EXPEDIENTE NUMERO 2504/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 22 UBICADO EN MANZANA XXVII CUARTEL ISSTESON, SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.75 METROS CON CALLE SAN RAFAEL; AL SUR EN 6.75 METROS CON LOTE NUMERO 19; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 23; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 21. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$82,500.00 M.N. (OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS(SIC) 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DEL 2000.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 31 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-
A1830 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 163/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA OSCAR VILLAESCUSA VALENCIA y MARIA ELENA VALENCIA VILLAESCUSA, ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR LOS

SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 12 DE LA MANZANA 86-A Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE ESCOBEDO NUMERO 109 ESQUINA CON CALLE VENTURA G. TENA, COLONIA SAN BENITO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE EL LOTE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE VENTURA G. TENA; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 13 (TRECE); y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 11; E INSCRITO BAJO NUMERO 194,577 VOLUMEN 339 DE LA SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$145,500.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- 2.- PREDIO RUSTICO LOCALIZADO DENTRO TERCERA AMPLIACION DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 3-19-09.69 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 121.49 METROS CON VICTOR MANUEL AGUAYO HURTADO Y OTROS; AL SUR, 122.17 METROS CON BALCESAR JIMENEZ y OTROS; AL ESTE EN 151.22 METROS CON CALLEJON y BALCESAR JIMENEZ; Y AL OESTE EN 51.51 METROS CON CALLEJON y BALCESAR JIMENEZ. E INSCRITO BAJO NUMERO 204,055 VOLUMEN 348 DE LA SECCION PRIMERA, EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$1'062,800.00 (UN MILLON SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL NUEVE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA EXPRESADAS Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO EL INDEPENDIENTE DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 18 DEL AÑO 2000.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.- A1855 47 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM-ATLANTICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JUAN ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO MARTIN GARCIA DURAZO y CRUZ DURAZO DE GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 665/95, TRAMITADO ANTE

EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A).-TERRENO RUSTICO DE FORMA IRREGULAR UBICADO DENTRO DEL PREDIO QUE SE DENOMINO DEMASIAS DE SANTA TERESA DE LA CONCORDIA, EN LA JURISDICCION DE ESTE MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 650-00-00 HECTAREAS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON PROPIEDAD DE JOSE VELARDE; AL SUR, CON DEMASIAS DE SANTA TERESA Y POTREROS UNIDOS AL SAPO; AL ESTE CON TERRENO PROPIEDAD DE FERNANDO M. LOPEZ; y AL OESTE CON TERRENO DEL ING. JUAN DE DIOS BOJORQUEZ, ING. O. AGUILAR y TERRENOS NACIONALES; E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 170587 VOLUMEN 302 DE LA SECCION I, CON FECHA 04 DE JUNIO DE 1990. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$843,900.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- B).- FRACCION DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA ESQUINA SUROESTE QUE FORMAN LAS CALLES COMONFORT y JESUS GARCIA, CUARTEL VILLA DE SERIS, EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1089.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 30.20 METROS CON CALLE COMONFORT; AL SUR EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 35.00 METROS CON CALLE JESUS GARCIA; y AL OESTE EN 35.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 135656, VOLUMEN 242 DE LA SECCION I, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 1985.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$360,000.00 (TRES CIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- C).- FRACCION DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL LOTE SIN NUMERO DE LA MANZANA 22 DEL CUARTEL VILLA DEL SERIS, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 393.85 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON ANA DE GARCIA; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE REVOLUCION; AL ESTE EN 21.40 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL; y AL OESTE EN 18.20 METROS CON JOSE ANGEL MOROYOQUI; E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 95616 VOLUMEN 176 DE LA SECCION I, DE FECHA 23 DE MARZO DE 1979.- SIRVIENDO

COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$217,000.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).- D).- LOTE NUMERO 0000019, SECC. PRED. IND. DE LA COLONIA DEL DISTRITO DE COLONIZACION PRESIDENTE ALEMAN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 2560-45-48 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 2012.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 3257.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 7761.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; y AL OESTE EN 8318.00 METROS CON COLONIA EL SAPO y ARMANDO R., E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 156,933 VOLUMEN 278 DE LA SECCION I, DE FECHA 06 DE MAYO DE 1988. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$836,800.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- E).- FRACCION DE TERRENO RUSTICO COMPRENDIDO DENTRO DEL PREDIO LA PIMIENTA, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 1624-00-00 HECTAREAS, Y QUE SE LOCALIZAN CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1, CON RUMBO SE77°10' SE MIDEN 1886.60 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 2, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON RODOLFO YAÑEZ; DE ESTE PUNTO CON RUMBO SW02°58' SE MIDEN 7653.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 3, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON JUAN ADOLFO YAÑEZ; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NW77°10' SE MIDEN 1251.17 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 4, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON MARIA JESUS ARVIZU DE LAGUNA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NW07°29' SE MIDEN 5110.47 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 5, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON CARLOS LAGUNA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NW80°40' SE MIDEN 1246.64 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 6; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO NW18°55' SE MIDEN 2029.75 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 DE PARTIDA, PARA CERRARSE EL PERIMETRO COLINDANDO EN ESTA LINEA CON ARMANDO DORAME, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 142087, VOLUMEN 253 DE LA SECCION I, DE FECHA 24 DE MARZO DE 1986.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$550,300.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- F).- FRACCION DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADAS ACTUALMENTE CON EL NUMERO 52 DE LA CALLE PERALTA DE VILLA DE SERIS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 108.88 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.76 METROS CON PROPIEDAD DE CRUZ DURAZO, EN 6.89 METROS y 2.47 METROS CON

PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN GUEVARA VIUDA DE URIBE; AL SUR, EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE RUBEN GOMEZ MOROYOQUI; AL ESTE EN 5.40 METROS y 1.90 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN GUEVARA VIUDA DE URIBE y AL OESTE EN 7.25 METROS CON CALLE PERALTA; E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 74409, VOLUMEN 158 DE LA SECCION I, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1974. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$67,700.00 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- G).- FRACCION DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADAS ACTUALMENTE CON EL NUMERO 16 DE LA CALLE COMONFORT DE VILLA DE SERIS, DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 81.45 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.10 METROS CON PROPIEDAD DE CALLE COMONFORT; AL SUR EN UNA PARTE EN 4.10 METROS y EN OTRA PARTE EN 5.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN GUEVARA VIUDA DE URIBE; AL ESTE EN 3.90 METROS EN UNA PARTE y EN 6.80 METROS EN OTRA PARTE CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN GUEVARA VIUDA DE URIBE; y AL OESTE EN 11.70 METROS CON PROPIEDAD DE AIDA LUZ DUARTE SANTACRUZ, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 74411 VOLUMEN 158 DE LA SECCION I, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1974.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$63,800.00 (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE LAS CANTIDADES SEÑALADAS.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 24 DEL AÑO 2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.- A1862 47 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: C. JULIAN BLANCARTE MADERO y MIRNA DOLORES SALAS OROZCO DE BLANCARTE.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE 1074/99, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE SR. JULIAN BLANCARTE MADERO Y MIRNA DOLORES SALAS OROZCO DE BLANCARTE, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL ORDENO SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, SEÑALANDO LO SIGUIENTE: QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA

INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONIENDO EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, O PARA QUE HAGAN PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$64,926.73 EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS; NO VERIFICANDO EL PAGO SEÑALEN BIENES PARA EMBARGO DE SU PROPIEDAD, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA, SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DE LO CONTRARIO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES POR ESTE CONDUCTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 18 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.- A1858 47 48 49

.....
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. FRANCISCO HURTADO LOPEZ y ALBERTO HURTADO LOPEZ.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1629/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES Y DE OTRAS PERSONAS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ DICTO CON FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL, UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI COMO ANEXOS RESPECTIVOS, SE TIENE PRESENTADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. DEMANDANDO EN LA VIA EJECUTIVA MERCANTIL A LOS C.C. FRANCISCO HURTADO LOPEZ y ALBERTO HURTADO LOPEZ, DE QUIEN RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS DEL 1) AL 5), A QUE SE REFIERE EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE, HACIENDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; O PARA HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE: \$71,053.00 (SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS Y LOS INTERESES MORATORIOS

GENERADOS Y QUE SE SIGUEN VENCENDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR; ASIMISMO, PARA QUE EN EL SEÑALADO TERMINO DICHO DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRA EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. JUEZ TERCERO MERCANTIL LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA, ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR, CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- LO QUE COMUNICO A USTEDES POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 25 DEL AÑO 2000.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.- A1859 47 48 49

.....
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. FRANCISCO HURTADO LOPEZ y ALBERTO HURTADO LOPEZ.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1630/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES Y DE OTRAS PERSONAS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ DICTO CON FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL, UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI COMO ANEXOS RESPECTIVOS, SE TIENE PRESENTADO AL. C. WALTERIO GABRIEL BECERRIL RUIZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. DEMANDANDO EN LA VIA EJECUTIVA MERCANTIL A LOS C.C. FRANCISCO HURTADO LOPEZ y ALBERTO HURTADO LOPEZ, DE QUIEN RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS DEL UNO AL CINCO, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIENDO PARA EL EFECTO UNA SERIE DE MANIFESTACIONES DE HECHO Y CONCEPTO DE DERECHO QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE, HACIENDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; O PARA HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE: \$39,075.00 (TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS Y LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGUEN VENCIENDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA A FAVOR DE LA PARTE ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUCESIVAS Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE DE APLICACION SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.-NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA, CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- LO QUE COMUNICO A USTEDES POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 27 DEL AÑO 2000.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.- A1860 47 48 49

.....
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 465/97, CARNES INDUSTRIALIZADAS S.A. DE.C.V., VS. IMELDA ESCALANTE MORENO, SEÑALANDESE 10:00 HORAS 21 JUNIO 2000, CELEBRANDESE REMATE PRIMERA ALMONEDA: VEHICULO CHEVROLET CAPRICE, 1984, BLANCO, SERIE 1G1AN69A9EX122416. SIRVIENDO BASE REMATE: \$9,000.00 M.N., POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA

CANTIDAD. CONVOQUENSE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 2 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.- A1861 47 48 49

.....
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1026/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL PORCHAS OLIVARRIA EN CONTRA DE JOSE RAMON CASTRO SORTILLON, SE SEÑALO FECHA 10:00 HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO DEL 2000 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA TONATIUH NUMERO 79 LOTE 26, MANZANA 50, SUPERFICIE 190 METROS DE LA COLONIA CUAUHEMOC DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10 METROS CON LOTE 27; AL SUR EN 10 METROS CON AVENIDA TONATIUH; AL ESTE EN 10 METROS CON LOTE 25; AL OESTE EN 10 METROS CON CALLE TEMPLO MAYOR. BASE DEL REMATE: \$93,760 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA 00/100), CON REBAJA DEL 20%. SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA SUMA QUE ASI RESULTE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN ALBERTO CUAMEA GASCON.- RUBRICA.- A1896 47 48 49

.....
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 509/99, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BRUNO ZAVALA PARRA CONTRA FIDEL CORDOVA PORTELA, C. JUEZ ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA 56-A CUARTEL XI, SUPERFICIE 175 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.50 METROS CON LOTE 13; SUR, 17.50 METROS CON LOTE 15; ESTE 10.00 METROS CON CALLE; y OESTE 10.00 METROS CON LOTE 4. INSCRITO BAJO EL NUMERO 106,622 LIBRO 193, SECCION PRIMERA, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD. SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.N., POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SEÑALANDESE LAS DIEZ HORAS DEL TRES DE JULIO DE DOS MIL. CONVOCAN POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 6 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.- A1897 47 48 49

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO :**

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2306/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES FLORENCIO TAPIA CAZAREZ y ROSA LEYVA RODRIGUEZ DE TAPIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2000 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 10 DE LA MANZANA 29-G, CUARTEL XXI, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA PLAN DE AYALA; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 25; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 11; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 09. SIRVIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$82,000.00 (SON: OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.- A1886 47 48 49

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA****EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1405/95, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE RAMON ISAIAS YESCAS VELARDE, RAMON DOMINGUEZ HERNANDEZ, RAMONA ORDUÑO DE YESCAS Y RAFAELA ORDUÑO DE DOMINGUEZ. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 04 DE JULIO DEL 2000, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO RUSTICO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CONSISTENTE EN EL LOTE 32 DEL FRACCIONAMIENTO MARIA DEL CARMEN Y ANEXOS, CON SUPERFICIE DE 150-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 2400.00 METROS CON FEDERICO UNGER SANCHEZ y OTRA; AL SUR EN 2400.00 METROS CON KURT UNGER; AL ESTE EN 625.00 METROS CON L. VELAZQUEZ; y AL OESTE EN 625.00 METROS CON LUIS ALCANTAR. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 23,081 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 48 A NOMBRE DE RAMON DOMINGUEZ HERNANDEZ y RAMON ISAIAS

YESCAS VELARDE.- AVALUO TOTAL: \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 31 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A1857 47 48 49

JUICIOS HIPOTECARIOS**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO :**

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2201/91, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA HELIA DEL CARMEN CARRANZA MORENO, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 11 MANZANA VII, Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO PIZARRO NUMERO 791 FRACCIONAMIENTO PLAZA REAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTES 18 y 19; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA FRANCISCO PIZARRO; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 10; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 12. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR LA SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$102,000.00 (CIENTO DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 4 AÑO 2000.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A1744 44 47

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA****EDICTO:**

EXPEDIENTE NUMERO 722/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA OSCAR ANTONIO ULLOA RUIZ Y ANGELITA GIRON DOMINGUEZ DE ULLOA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOTE 2 MANZANA 47 DE LA UNIDAD HABITACIONAL VALLE DORADO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 180.88 METROS CUADRADOS; COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE, 10.64 METROS CON LOTE 1; SUR, 10.64

METROS CON CALLE VALLE DEL CARTAMO; ESTE, 17.00 METROS CON CALLE JALISCO; OESTE, 17.00 METROS CON LOTE 3, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 96,719 VOLUMEN 213 DE LA SECCION PRIMERA. REMATE VERIFICARSE 27 JUNIO DE 2000, 14:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$284,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 22 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IVAN GUEREÑA GONZALEZ.- RUBRICA.- A1787 45 47

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2373/94, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ALFONSO FRAGOSO TOVAR y SEÑORA ARIA RUBICELA DURAZO DE FRAGOSO, EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 800-36-75 HECTAREAS, DENOMINADO EL POTRERO DEL DIABLO, DEL ALAMO DE LA DURA, DEL MUNICIPIO DE ROSARIO, SONORA, QUE TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON PROPIEDAD DE FRANCISCO GARCIA MARTINEZ; AL SUR CON PROPIEDAD DE ARMANDO FRAGOSO TOVAR; AL ESTE CON PREDIO EL CARRIZAL PROPIEDAD DE JESUS TAVARES; y AL OESTE RIO YAQUI. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$302,000.00 (TRESCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADO EN AVENIDA ARROYO HONDO NUMERO 157 ENTRE ARROYO SECO y ARROYO BRONCO, FRACCIONAMIENTO NACAMERI, CON SUPERFICIE DE 205.10 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE ARROYO HONDO; AL ESTE EN 20.51 METROS CON LOTE 5; y AL OESTE EN 20.51 METROS CON LOTE 7. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$157,950.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE

CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.- A1881 47 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3618/93, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE CARLOS EDUARDO VARELA SANDOVAL y HAYDEE SANDOVL(SIC) DE VARELA, EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION UBICADOS EN CALLE REVOLUCION ESQUINA CON CALLEJON TEHUANTEPEC EN LA POBLACION DE CARBO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 455.02 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 3.70, 13.10 y 9.80 METROS CON CALLE MINA; AL SUR EN 14.75 METROS CON CALLE REVOLUCION; AL ESTE EN 19.40, 2.00 y 4.80 METROS CON MARIA ABRIL DEL VILLAR; y AL OESTE EN 40.75 METROS CON CALLEJON TEHUANTEPEC. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES UBICADOS EN CALLE MORELIA SIN NUMERO EN LA POBLACION DE CARBO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 2490.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 84.60 METROS CON PROPIEDAD DE TRINIDAD VIUDA DE MADA; AL SUR EN 72.00 METROS CON EUGENIA SANTACRUZ, 22.00 METROS CON EUGENIA SANTACRUZ; AL ESTE EN 34.50 METROS CON CALLE MORELIA, 5.30 METROS CON EUGENIA SANTACRUZ; y AL OESTE EN 21.60 METROS CON MARIA LUISA SANTACRUZ DE LOPEZ. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$146,600.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.- A1882 47 48 50

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1404/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JAIME OTAÑEZ HURTADO y ELIA NANCY MENDIVIL MOLINA DE OTAÑEZ, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA MITAD SUR DEL LOTE 2 MANZANA 01 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 187.50 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 25.00 METROS CON MITAD NORTE DEL MISMO LOTE 2; SUR, 25.00 METROS CON LOTE 3; ESTE, 7.50 METROS CON CALLE AMBERES; OESTE 7.50 METROS CON MITAD SUR DEL LOTE 9. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 95,782 VOLUMEN 229 DE LA SECCION PRIMERA. REMATE VERIFICARSE 02 AGOSTO DE 2000, 13:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 31 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IVAN GUERENA GONZALEZ.- RUBRICA.-
A1865 47 49

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1523/99, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL EN CONTRA DE LOS SEÑORES JESUS CARLOS COTA YANEZ y MIRIAM GARCIA MILLANES DE COTA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO 2000 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 21 DE LA MANZANA NUMERO XXVII, ZONA 17, UBICADA EN ESTA CIUDAD. CON SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS, QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 30.00 METROS CON AVENIDA LABRADORES; AL SUR EN 30.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 20; AL ESTE EN 12.50 METROS CON FRACCION DE TERRENO; y AL OESTE EN 12.50 METROS CON CALLE ZAPATEROS. SIRVIENDO BASE PARA REMATE

LA CANTIDAD DE: \$385,500.00 (SON TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A1866 47 49

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1399/97, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA YOLANDA GUERRA CASTAÑEDA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE NUMERO 27 DE LA MANZANA 30 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 28; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 26; AL ESTE EN 7.00 METROS CON C. PASEO VISTA HERMOSA; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 16. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$64,000.00 (SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) VALOR AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL A LAS DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1867 47 49

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICOTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1347/97, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA MARCELA FEUCHTER GOLARTE, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE NUMERO 26 DE LA MANZANA 68 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 27; AL ESTE EN 6.928 METROS CON LOTES 29 y 30; y AL OESTE EN 7.072 METROS CON CALLE COAHUILA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$59,000.00 (CINCUENTA Y

NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) VALOR AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL A LAS DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1868 47 49

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1589/98, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES LEOPOLDO DANIEL PADILLA FLORES Y ELSA ESPINOZA SAUCEDO DE PADILLA. POR AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO LEOPOLDO DANIEL PADILLA FLORES MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION HAGA EL PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA: A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$49,600.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DEL MONTO DEL CREDITO ORIGINAL, MAS LA CANTIDAD DISPUESTO POR REFINANCIAMIENTO: \$135,386.09 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 09/100 M.N.).- B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$55,773.01 (CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES PENDIENTES DE PAGO Y EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$57,142.30 (CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998 MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO.- C).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LES FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR Y SI ACEPTA EL CARGO COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE; ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRA EFECTOS CONFORME

A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 15 DEL AÑO 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1788 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO PARA RAMON GUILLERMO VALDEZ ROMERO Y SILVIA PATRICIA FELIX LOPEZ DE VALDEZ, EN EL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 699/96 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C. EN CONTRA DE RAMON GUILLERMO VALDEZ ROMERO Y SILVIA PATRICIA FELIX LOPEZ DE VALDEZ SE PROMOVIO JUICIO TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA EN EL PAGO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (CUADERNILLO DE TERCERIA) MEDIANTE AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 1999 Y EN VIRTUD DE QUE HASTA LA FECHA SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LOS EJECUTADOS RAMON GUILLERMO VALDEZ ROMERO Y SILVIA PATRICIA FELIX LOPEZ DE VALDEZ SE ORDENO EMPLAZARLOS MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO EL INDEPENDIENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION MANIFIESTA LO QUE A SU DERECHO CONVenga RESPECTO DE LA TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA INTERPUESTA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA ARTICULO 123, NUMERO 175 LOTE 26, MANZANA 10-C DE LA COLONIA LEY 57 DE ESTA CIUDAD ASI MISMO SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZAR A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION HACIENDOSELE SABER A LOS EJECUTADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. NOTIFIQUESE ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ROLANDO FIMBRES MOLINA POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y EN VIA DE NOTIFICACION.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.

A1799 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., DEMANDO EN LA VIA HIPOTECARIA A LA C. JULIETA LOPEZ FLORES, EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 576/99, POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL INDEPENDIENTE DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIENDOSE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASI MISMO PARA QUE DICHO DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DEL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACION DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, TERMINO QUE SE COMPUTARA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION; ASI MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EN DICHO TERMINO NOMBRE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO POSTERIORMENTE, EN CASO DE NO HACERLO; HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 11 DEL AÑO 2000.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A1839 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: GILBERTO GARZON

LIZARRAGA y MARTHA LILIA CASTRO RAMIREZ DE GARZON.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 880/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTED TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADOS, SEGUN SE DESPRENDE DEL OFICIO REMITIDO POR EL JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO DE LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO PRIMERO EJECUTOR SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE TIENEN TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ADEMAS PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO, APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, DENTRO DE DICHO TERMINO, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 4 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A1840 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., DEMANDO EN LA VIA HIPOTECARIA AL C. ALFREDO GUILLEN CERVANTES, EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 178/99, POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL INDEPENDIENTE DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES

CONSECUTIVAS, HACIENDOSE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASI MISMO PARA QUE DICHO DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DEL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACION DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA

FINCA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, TERMINO QUE SE COMPUTARA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION; ASI MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EN DICHO TERMINO NOMBRE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO POSTERIORMENTE, EN CASO DE NO HACERLO; HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DEL DEMANDO Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 11 DEL AÑO 2000.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A1838 46 47 48

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

- - - - - JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1204/97 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA RUFINO AGUI SOTO Y LETICIA ALVAREZ AGUILAR DE AGUI, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 1999 HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: - -

- - - - - PUNTOS RESOLUTIVOS: - - - - -

PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA PARA LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE. - - - - -

SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, EJERCITADA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA POR EL LIC. MACEO A. PERALTA MARTINEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN VIRTUD DE HABER QUEDADO DEBIDAMENTE ACREDITADOS LOS EXTREMOS DE DICHA ACCION, EN CONTRA DE LOS C.C. RUFINO AGUI SOTO Y LETICIA ALVAREZ AGUILAR DE AGUI, CONSECUENTEMENTE; - - - - -

TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$73,413.09 (SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 09/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. - - - - -

CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LIQUIDACION EN SENTENCIA DEFINITIVA. - - - - -

QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES

MORATORIOS VENCIDOS, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO PREVIA SU REGULACION EN EJECUCION DE SENTENCIA DEFINITIVA. -----

SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS ORIGINADOS CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. -----

SEPTIMO.- EN CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO Y EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. -----

CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.-
A1863 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

En el Juicio Especial Hipotecario promovido por la Licenciada ANA CECILIA ZATARAÍN MORENO, como Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., en contra de los SRES. LAURA ELENA LARA BUZAME Y OSCAR MARTIN QUINTANA GOMEZ, tramitado ante el JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, DE HERMOSILLO, SONORA, radicado bajo Expediente número 7/99, se dictó sentencia definitiva y se ordenó publicar los puntos resolutiveos que son los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

--- PRIMERO.- Este juzgado fue competente para conocer y decidir el presente juicio, así como la vía elegida por la actora resultó ser la correcta y procedente.--

--- SEGUNDO.- La parte actora BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su Apoderado General para Pleitos y Cobranzas, acreditó plenamente los elementos de su acción, mientras que los demandados fueron juzgados en rebeldía, en consecuencia:-----

--- TERCERO.- Se condena a los demandados LAURA ELENA LARA BUZAME Y OSCAR MARTIN QUINTANA GOMEZ, a cubrir a favor de la actora la cantidad de \$231,670.28 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 28/100 M.N.) equivalente a 113,483.20 (CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES PUNTO VEINTE UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de capital.-----

-- CUARTO.- Se condena a los demandados a cubrir a favor de la actora la cantidad de \$23,498.44 (VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.) equivalente a 11,510.66 (ONCE MIL QUINIENTAS DIEZ PUNTO SESENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN por concepto de intereses normales, conforme a lo pactado en la cláusula TERCERA BIS inciso a), del convenio modificatorio.-----

-- QUINTO.- Se condena a los demandados a pagar a la actora la cantidad de \$621.39 (SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 39/100 M.N.), equivalente a 304.39 (TRESCIENTOS CUATRO PUNTO TREINTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto intereses moratorios causados y todos los que se sigan generándose hasta la total solución del adeudo, de acuerdo a lo establecido en la cláusula Sexta inciso ii) quinto párrafo del convenio modificatorio fundatorio en el presente juicio.-----

- - - **SEXTO.**- Se condena a los demandados a pagar a la actora la cantidad de **\$1,976.63 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 63/100 M.N.)**, equivalente a **968.25 (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSIÓN)**, por concepto de primas de seguros vencidas y no pagadas, de acuerdo a lo convenido en la cláusula **DÉCIMA** del contrato base de la acción. -----

- - - **SÉPTIMO.**- Se condena a los demandados a pagar a favor de la actora los gastos y costas que se hayan originado con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental. -----

- - - **OCTAVO.**- Para el caso de que los demandados no den cumplimiento voluntario a la presente sentencia dentro del término de cinco días, contados a partir de que cause estado la misma, hágase trance y remate del inmueble dado en garantía hipotecaria y con su producto hágase pago al actor de las sumas adeudadas, y en el caso de remanente, devuélvase a los demandados:-----

- - **NOVENO.**- Notifíquense los puntos resolutivos de la presente sentencia a la parte demandada, mediante edictos que se publiquen en el Boletín Oficial del Estado de Sonora y en el Periódico El Independiente, por una sola vez, haciéndoseles saber a los demandados que tienen un término de sesenta días a partir de la fecha en que se realice la última publicación para apelar la presente sentencia, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 376 (fracción II) del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora. -----

- - - **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**- Así lo resolvió y firma el C. LIC. ROLANDO FIMBRES MOLINA, C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C. LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE. DOY FE.-----

HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE ABRIL DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A1864 47

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

MYRNA GARCIA OSUNA PROMOViendo JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR INMUEBLE RUSTICO CONSISTENTE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL CUADRILATERO NUMERO 14 DEL EJIDO SAN PEDRO RIO MAYO CON SUPERFICIE 1-16-79 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE COLINDA CON RIO MAYO 161.50 METROS; AL SUR COLINDA CON CALLEJON SIN NOMBRE 81.80 METROS; AL ESTE COLINDA CON ROSARIO OSUNA MUÑER 114.50 METROS; AL OESTE COLINDA CON MARIA OSUNA 77.20 METROS TESTIMONIAL CELEBRARSE 11:00 HORAS 30 DE JUNIO DEL 2000 HUATABAMPO, SONORA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA A1779 44 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LUIS MIGUEL IBARRA LEMAS FIN DECLARARSE PROPIETARIO BIEN INMUEBLE

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SUPERFICIE; 36,773.52 METROS CUADRADOS, COLINDA; NORTE 290 METROS ZONA FEDERAL MARITIMA GOLFO DE CALIFORNIA; SUR 85 Y 53.50 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMA; EL ESTE 232.33 METROS BEATRIZ IVETTE IBARRA LEMAS Y OESTE 39.67 METROS PATRICIA NORA IBARRA LEMAS INFORMACION TESTIMONIAL 11:00 HORAS JULIO 07 2000 EXPEDIENTE 599/2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. FRANCISCO GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA A1869 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPEDIENTE 535/2000 PROMOVIDO URIEL VALENZUELA CHAVEZ ACREDITAR PROPIEDAD INMUEBLE RANCHO LOS POZITOS SUPERFICIE 306-22-15 HECTAREAS DE ROSARIO TESOPACO, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NOROESTE 2000.00 METROS PROPIEDAD HECTOR VALENZUELA VALENZUELA Y ROMAN VALENZUELA BARCELO; AL NOROESTE EN 1700.00 METROS PROPIEDAD DE JESUS BUELNA GARCIA; AL SUROESTE EN 1658.18 METROS CON EJIDO MOVAS Y AL SURESTE EN 1791.27 METROS PROPIEDAD RAMIRO BUELNA GARCIA CITISE INTERESADOS COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS DESAHOGARSE TESTIMONIAL ESTE JUZGADO EL DIA 20 DE JUNIO AÑO EN CURSO ONCE HORAS -CIUDAD OBREGON, SONORA JUNIO

6 DEL 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA
A1891 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.

EXPEDIENTE 482/2000 GUADALUPE MOSQUEIRA CORDOVA PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA OBRERA ESTA CIUDAD MIDE Y COLINDA; AL NORTE EN 20.00 METROS CON PASILLO O CALLEJON DE SERVICIO DE 0.88 METROS DE ANCHO CON PROPIEDAD O POSESION DE ALFREDO MOSQUEIRA CORDOVA; AL SUR EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL SAENZ; AL ESTE EN 4.86 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS RODRIGUEZ Y AL OESTE EN 4.86 METROS CON CALLE ROSARIO TESTIMONIAL DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO DAVID SILVA TOLEDO.- RUBRICA.
A1808 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 480/2000 ALFREDO MOSQUEIRA CORDOVA PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA OBRERA ESTA CIUDAD MIDE Y COLINDA; AL NORTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE IRENE MAYTORENA VIUDA DE MOSQUEIRA; AL SUR EN 20.00 METROS CON PASILLO O CALLEJON DE SERVICIO DE 0.88 METROS DE ANCHO CON PROPIEDAD O POSESION DE GUADALUPE MOSQUEIRA CORDOVA; AL ESTE EN 4.26 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS RODRIGUEZ Y AL OESTE EN 4.26 METROS CON CALLE ROSARIO TESTIMONIAL ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO DAVID SILVA TOLEDO.- RUBRICA.
A1809 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 781/2000 J.V. (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) PROMOVIO INDELISA LOPEZ VERDEJA OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE MIDE Y COLINDA; AL NORTE 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE ANGEL ALVARADO; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE HEROES DE ESTA CIUDAD; AL ESTE EN 11.60 METROS CON PROPIEDAD DE SONIA LOPEZ Y AL OESTE EN 11.60 METROS CON CALLEJON DE TRANSITO CON SUPERFICIE DE 232.00 METROS CUADRADOS EN COLONIA HEROES ESTA CIUDAD RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO

DEL AÑO EN CURSO HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, A 30 DE MAYO DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA
A1810 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 782/2000 J.V. (PRESCRIPCION ADQUISITIVA PROMOVIO JOSE ENRIQUE ARMENTA GUERRERO OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE SE LOCALIZA COMO LOTE NUMERO 2 DE LA MANZANA 169 COLONIA FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD MIDE Y COLINDA AL NORTE 40.50 METROS CON LOTE 1 MANZANA 169 CON PROPIEDAD DE LUIS VILLEGAS; AL SUR EN 40.00 METROS CON LOTE 3 DE LA MANZANA 169 CON PROPIEDAD DE RAUL CASTRO; AL ESTE EN 15.90 METROS CON CALLE FENOCHIO Y AL OESTE EN 12.60 METROS CON CALLE FRANCISCO JAVIER MINA CON SUPERFICIE DE 568.52 METROS CUADRADOS RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, A 30 DE MAYO DE 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO DAVID SILVA TOLEDO.- RUBRICA
A1811 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 2074/99 LA ASOCIACION IGNACIO DE LA TORRE, A.C., PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 1(UNO), MANZANA 36 (TREINTA Y SEIS), UBICADO EN LA CALLE HIDALGO NUMERO 35 (TREINTA Y CINCO), ENTRE REVOLUCION Y PRIMERO DE MAYO, COLONIA VILLA DE SERIS, CON UNA SUPERFICIE 467.18 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CON DIECIOCHO CENTIMETROS), DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 23.23 METROS (VEINTITRES METROS, VEINTITRES CENTIMETROS), CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CRESCENCIO ACOSTA GALAZ; AL SUR EN 24.50 METROS (VENTICUATRO METROS, CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS), CON LOTE BALDIO; AL ESTE EN 19.36 METROS (DIECINUEVE METROS, TREINTA Y SEIS CENTIMETROS), CON LA CALLE HIDALGO; Y AL OESTE EN 19.79 METROS (DIECINUEVE METROS CUADRADOS, SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO BARRAGAN SE LLEVAR A CABO TESTIMONIAL EL DIA 30 DE JUNIO DEL DOS MIL A LAS 13:00 HORAS DENTRO DEL LOCAL QUE OCUPA EL H. JUZGADO CONVOCANDOSE A LAS PERSONAS QUE CREAN TENER INTERES EN EL PRESENTE JUICIO PARA

QUE SE APERSONEN EN EL MISMO.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. MARIA TERESA
OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA
A1831 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A LA C. ELENA V. DE VALENZUELA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1166/98 RELATIVO A JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR ALICIA COVARRUBIAS CARRILLO EN CONTRA DE ELENA V. DE VALENZUELA Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CON FECHA 18 DE ABRIL DEL DOS MIL SE DICHO SENTENCIA DEFINITIVA ASI MISMO CON FECHA 12 DE MAYO DEL MISMO AÑO SE DICHO ACLARACION DE LA MISMA AL TENOR DE LO SIGUIENTE: PUNTOS RESOLUTIVOS; PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOVER EL PRESENTE JUICIO DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 11, 19, 94 Y 109 (FRACCION III) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y 50 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL. SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR LO QUE SE DECLARA QUE ALICIA COVARRUBIAS CARRILLO EN VIRTUD DE HABER OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LA CASA HABITACION UBICADA EN CALLE MONTERREY NUMERO 22 ENTRE JUAREZ Y MANUEL GONZALEZ CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE MONTERREY HOY NUMERO 22 ENTRE JUAREZ Y MANUEL GONZALEZ COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD COLINDANDO; AL NORTE EN 19.75 METROS SOBRE LA CALLE MONTEVERDE; AL SUR EN LINEA QUEBRADA EN 10.00, 04.00 Y 09.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE 15.60 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y AL OESTE 21.60 METROS CON TELAS YEME ANTES ALMACENES SAN RAMON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO DEBERA CANCELARSE LA INSCRIPCION QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE ALICIA COVARRUBIAS CARRILLO RELATIVA A LA NUMERO 17,718 VOLUMEN 53 DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1957 DEBIENDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TITULO DE PROPIEDAD AL ACTOR ALICIA COVARRUBIAS CARRILLO RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE. CUARTO.- POR TRATARSE DE UNA ACCION DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES CON FUNDAMENTOS EN EL ARTICULO 81 (FRACCION I) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSES NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS POR LO

QUE CADA PARTE DEBERA SOPORTAR LAS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIESE EROGADO. QUINTO.- NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR UNA SOLA VEZ HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS HABLES A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 376 (FRACCION II) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ROLANDO FIMBRES MOLINA POR ANTE LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE. ACLARACIONES DE SENTENCIA: EL RESOLUTIVO SEGUNDO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR LO QUE DECLARA QUE ALICIA COVARRUBIAS CARRILLO EN VIRTUD DE HABER OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LA CASA HABITACION UBICADA EN CALLE MONTERREY NUMERO 22 ENTRE JUAREZ Y MANUEL GONZALEZ CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE MONTERREY HOY NUMERO 22 ENTRE JUAREZ Y MANUEL GONZALEZ COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD COLINDANDO: AL NORTE EN 19.75 METROS SOBRE LA CALLE MONTERREY; AL SUR EN LINEA QUEBRADA EN 10.00, 4.00 Y 9.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE 25.60 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y AL OESTE 21.60 METROS CON TELAS YEME ANTES ALMACENES SAN RAMON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN EL RESOLUTIVO TERCERO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO DEBERA CANCELARSE LA INSCRIPCION QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE ELENA V. DE VALENZUELA RELATIVA A LA NUMERO 17,718 VOLUMEN 53 DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1957 DEBIENDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TITULO DE PROPIEDAD AL ACTOR ALICIA COVARRUBIAS CARRILLO RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LA PRESENTE RESOLUCION ACLARATORIA DE SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2000 DEBERA FORMULAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA POR LO QUE EL TERMINO PARA INCONFORMARSE CON EL FALLO EMITIDO O PARA DAR CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL MISMO COMENZARA A CORRER UNA VEZ NOTIFICADAS LAS PARTES TANTO DE LA CITADA SENTENCIA COMO DE LA PRESENTE ACLARACION DE LA MISMA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ROLANDO

FIMBRES MOLINA POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, 23 DE MAYO DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA A1873 47

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 2001/99 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES RAMONA VALENCIA ACOSTA Y DAVID ROBLES ONTIVEROS EN CONTRA DE LA C. ROSA MARIA GALAVIZ DE VILLA SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE SE TIENE POR PRESENTADOS A RAMONA VALENCIA ACOSTA Y DAVID ROBLES ONTIVEROS DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL LA ACCION DECLARATIVO DE PROPIEDAD A ROSA MARIA GALAVIZ DE VILLA Y AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN EL ESCRITO QUE SE ATIENDE MISMO QUE POR ESTAR APEGADOS A DERECHO SE ADMITE EN LA VIA Y FORMA PROPUESTA SE ORDENA EMPLAZAR A ROSA MARIA GALAVIZ DE VILLA MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO EL INDEPENDIENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES PARA EFECTO DE QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, LIC. JESUS GABRIELA LABORIN GALVEZ POR ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS C. LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- HERMOSILLO, SONORA A 4 DE ABRIL DEL AÑO 2000.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA A1872 47 48 49

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 218/2000, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARIA IRMA MARTINEZ HAROS FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE

IMURIS, SONORA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1-37-07.48 HECTAREAS Y LOS SIGUIENTES RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 120.00 METROS CON CALLE PRIMERA; AL SUR EN 164.70 METROS Y 5.15 METROS CON CANAL COMUNAL; AL OESTE EN 192.00 METROS CON LOTE NUMERO 2 DE IRMA MARTINEZ HAROS; Y AL ESTE EN 58.75 METROS CON CANAL COMUNAL CITese INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS SE RECIBIRA TESTIMONIAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO 2000 A LAS NUEVE HORAS.- 5 JUNIO DEL 2000.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LICENCIADO RODRIGO GARCIA CONTRERAS.- RUBRICA A1895 47 48 49

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
 INTESTAMENTARIOS**

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIO ANGULO MARTIN DEL CAMPO E HIGINIA DELGADILLO VIUDA DE ANGULO CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DIA VEINTE DE JUNIO DEL 2000 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 690/2000.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE MARIO BASACA FELIX.- RUBRICA A1883 47 49

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES AURELIO RENTERIA FLORES Y MARIA OLGA GUERRERO HURTADO PROMOVIO ISAUL RENTERIA GUERRERO CITese A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO PARA CELEBRACION DE JUNTA DEDEROS EXPEDIENTE 693/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 12 DE MAYO DEL 2000.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA A1889 47 50

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSE ELISEO DAVILA THOMSON CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE JUNIO DEL AÑO DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1333/97.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-

RUBRICA
A1890 47 50

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FRANCISCO FRANCO GONZALEZ CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 782/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.
A1747 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL MARTINEZ ESPINOZA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 202/2000.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. RODRIGO GARCIA CONTRERAS.- RUBRICA.
A1748 44 47

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO SANCHEZ SALCIDO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 21 DE JUNIO DEL 2000 A LAS NUEVE HORAS LOCAL ESTE JUZGADO PRIMERO EXPEDIENTE NUMERO N-404/2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.
A1749 44 47

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL CHAN LEY CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 884/2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.
A1750 44 47

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA GRIJALVA VELAZCO Y CARLOS ATONDO PALOMINO CONVOQUESE A

QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 632/2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.
A1751 44 47

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMINA MENDIVIL QUINTANA CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 12 DE JUNIO 2000 EXPEDIENTE NUMERO 324/2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA
A1755 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:
SE RADICÓ ANTE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PATROCINIO MONROY PEREZ EXPEDIENTE NUMERO 30/2000 CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTIDOS DE JUNIO AÑO EN CURSO LOCAL ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA A 12 DE MAYO DEL 2000.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA
A1756 44 47

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE ACEVEDO AGUILAR CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 117698.- GUAYMAS, SONORA A 23 DE MAYO DEL AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. ALBA NIDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A1758 44 47

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA CONTRERAS POLENDO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 652/2000.- GUAYMAS, SONORA A 22 DE MAYO DEL AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.- C. LIC. ALBA NIDIA MORALES GAONA.-
RUBRICA
A1759 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE PABLO MENDIVIL ROCHIN
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EN
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 243/00.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.-
RUBRICA.
A1767 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES GREGORIO GARCIA SANCHEZ
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA
QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 684/2000.- C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA
MADRID GARCIA.- RUBRICA
A1768 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ELISA VALENZUELA DE LA CRUZ CONVOQUESE
QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE
HORAS DEL DIA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2000 LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 500/2000.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC.
NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA
A1769 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE EDNA YOLANDA SALDATE ORTIZ
CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS
10:00 HORAS DEL DIA 19 DE JUNIO DEL 2000 LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 847/2000.-
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
MARISELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A1772 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL
DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
DOMINGO QUIROZ SALCIDO PROMOVIDO POR
HERMINIA MENDEZ VIUDA DE QUIROZ EXPEDIENTE
192/2000 CITASE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771
CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE JUNTA
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H.
JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL.- PUERTO PEÑASCO,
SONORA A 26 DE ABRIL DEL 2000.- C. SECRETARIO
DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA
MONGE.- RUBRICA
A1773 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DE ESTA CIUDAD RADICASE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO
MARIANO SALAS MACHADO Y ERNESTINA ANGULO
TOLEDO PROMOVIDO POR JOSE LUIS SALAS
ANGULO, ROBERTO EDUARDO SALAS ANGULO Y
MARGARITA RAMONA SALAS ANGULO CITASE A
ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA
PARA EL CUATRO DE JULIO A LAS DIEZ HORAS DEL
AÑO 2000 EXPEDIENTE NUMERO 815/2000.- SAN
LUIS RIO COLORADO, SONORA A 18 DE MAYO DEL
2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- C.
LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA
A1774 44 47

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FRANCISCO CADENA MONTAÑO
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A
LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO
DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 794/2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ
MURRIETA.- RUBRICA
A1775 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES FRANCISCO MUÑOZ MORALES
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA
DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 852/2000.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA

A1776 44 47

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ZAVALA ZAVALA CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 385/2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA LEON FONTES.- RUBRICA
A1875 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE 1149/88 RADICOSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE BERNARDINA CAMPISTA VIUDA DE URIARTE SEÑALARONSE LAS 11:00 HORAS DIA 06 DE JULIO PRESENTE AÑO TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO JUNTA DE HEREDEROS CONVOCANDOSE HEREDEROS E INTERESADOS.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 28 DEL 2000.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA
A1876 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE 1197/95 RADICOSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA ELENA PARADA DE MORALES SEÑALARONSE LAS 11:00 HORAS DEL DIA 03 DE JULIO PRESENTE AÑO TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO JUNTA DE HEREDEROS CONVOCANDOSE HEREDEROS E INTERESADOS.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 22 DEL 2000.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA
A1877 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GUERRERO TORRES Y CARMEN MARTINEZ ANDRADE CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS CUATRO DE JULIO AÑO DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 717/2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA

A1878 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR TIBURCIO LUGO ENRIQUEZ CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL LOCAL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR EXPEDIENTE NUMERO 897/2000.-C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELAZCO BAYON.- RUBRICA
A1879 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HORTENCIA GALLEGOS GTZ. PROMOVIDO POR JUAN VAZQUEZ CONTRERAS CITESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHO ARTICULO 772 DEL C.P.C. PARA EL ESTADO LA C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EXPEDIENTE 1008/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA JUNIO 5 DEL 2000.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA
A1885 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE JUSTINA ALMADA BARRERAS CONVOQUESE CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 22 DE JUNIO 2000 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1375/99.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LICENCIADA MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA
A1887 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL JESUS BERNARDINO YRURZUM COHEN CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2000 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 465/2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA
A1888 47 50

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL**
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOMINGO MAYORGA GARCIA Y CANDELARIA DE LUCAS MARAVILLA CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 553/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA MAYO 10 DEL 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA A1782 44 47

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**
EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS JIMENEZ GASTELUM Y JUDITH VILLALOBOS PIÑEIRA CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 11:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DEL 2000 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1310/97.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE MARIO BASACA FELIX.- RUBRICA A1898 47 50

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**
EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO OLOGRAFO BIENES JOSE LUIS ERNESTO ROMERO HUERTA Y JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO RODRIGUEZ PACHECO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 457/2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA A1884 47 50

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES
**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**
EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: AARON CONTRERAS MUNGUIA SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS MUNGARAY FIMBRES EN CONTRA DE AARON CONTRERAS MUNGUIA Y OTROS HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA Oponer

DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASI MISMO SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU ENTERA DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1585/99.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE MAYO DE 2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA A1894 47 48 49

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**
EDICTO:

C. OSCAR IVAN LOPEZ SANCHEZ; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1976/99 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO); PROMOVIDO POR CARMEN TORRES GARCIA DE LOPEZ EN CONTRA DE USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 27 DE MARZO DEL 2000.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA A1836 46 47 48

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA**
EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL LOPEZ PALOMO Y ANTONIA CAMACHO LOPEZ EN CONTRA DE INDUSTRIAS ALTAMAR, S.A., EXPEDIENTE 605/99 SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO SE CONCEDEN CUARENTA Y CINCO DIAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION APERCIBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD EFECTO NOTIFICACIONES CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS ESTE H. JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA A 03 DE MAYO DEL 2000.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA A1850 46 47 48

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. JESUS ARTURO GONZALEZ ROMERO: EN JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ANA ARELY RASCON ROBLES EN SU CONTRA PRONUNCIOSE SENTENCIA DEFINITIVA CON SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER ESTE JUICIO. SEGUNDO.- LA ACTORA ANA ARELY RASCON ROBLES ACREDITO PLENAMENTE EXTREMOS DE ACCION EJERCITADA. TERCERO.- ANTE PROCEDENCIA DE ACCION DECLAROSE DISUELTO VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LOS C.C. ANA ARELY RASCON ROBLES Y JESUS ARTURO GONZALEZ ROMERO. CUARTO.- QUEDA DISUELTO PARA TODO EFECTO LEGAL EL REGIMEN PATRIMONIAL QUE RIGE LA UNION DE LOS CONTENDIENTES. QUINTO.- AMBOS CONYUGES CONSERVAN PATRIA POTESTAD DE ANNA ARELY, PEDRO ARTURO Y JUAN PABLO DE APELLIDOS GONZALEZ RASCON CORRESPONDIENDO LA CUSTODIA A LA MADRE ANA ARELY RASCON ROBLES. SEXTO.- SE CONDENAN AL DEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DE SUS MENORES HIJOS PENSION ALIMENTICIA PREVIA LEGAL REGULACION. SEPTIMO.- SE LEVANTAN MEDIDAS DECRETADAS EN AUTO RADICACION. OCTAVO.- NO SE HACE CONDENAN GASTOS Y COSTAS CADA PARTE SUFRAGARA LAS PROPIAS. NOVENO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO C. JESUS ARTURO GONZALEZ ROMERO QUE TIENE TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE ESTA PUBLICACION PARA APELAR ESTA SENTENCIA. DECIMO.- AMBOS CONYUGES RECOBRAN ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL C. JESUS ARTURO GONZALEZ ROMERO NO PODRA VOLVER A CASARSE SINO DESPUES DOS AÑOS DE LA FECHA EN QUE SE DECRETO DIVORCIO. UNDECIMO.- HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO ASI LO RESOLVIO LIC. MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE SILVAS ANTE SECRETARIO DE ACUERDOS QUE DA FE. DOY FE.- EXPEDIENTE NUMERO 833/99 SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA
A1874 47

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CEDULA DE NOTIFICACION QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 709/99 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER DURAZO DURAZO EN CONTRA DE ANA LOURDES DURAZO ENCINAS SE DICTO UN

AUTO QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA FRANCISCO JAVIER DURAZO DURAZO ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO MIENTRAS QUE A LA DEMANDADA SE LE SIGUIO EL JUICIO EN REBELDIA POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER DURAZO DURAZO Y ANA LOURDES DURAZO ENCINAS CELEBRADO ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE VILLA HIDALGO, SONORA, CON FECHA DIEZ DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE BAJO ACTA NUMERO 12 QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN ACTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPIAS CON LA RESTRICCIÓN A LA C. ANA LOURDES DURAZO ENCINAS QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SI NO DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 448 FRACCION IV DEL CODIGO CIVIL SONORENSE SE DECLARA POR ESTE JUZGADOR LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LA SEÑORA ANA LOURDES DURAZO ENCINAS RESPECTO DE SUS MENORES HIJOS ELIZANDRO Y LIZETH DE APELLIDOS DURAZO DURAZO QUEDANDO LOS MISMOS BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU PADRE FRANCISCO JAVIER DURAZO DURAZO POR LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS EN EL CONSIDERANDO V DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO VIII DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL DE LOS SEÑORES ANA LOURDES DURAZO ENCINAS Y FRANCISCO JAVIER DURAZO DURAZO.- SEPTIMO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. OCTAVO.- UNA VEZ EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA ATENTO A LO ORDENADO EN EL CONSIDERANDO IX DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIO EN REBELDIA CON APOYO EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 251 EN RELACION CON EL DIVERSO NUMERAL 376 FRACCION II AMBOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE

ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION TAL Y COMO SE ORDENO EN EL CONSIDERANDO DECIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICA CORRESPONDIENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. JOSE MARIO BASACA FELIX, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE. - DOS RUBRICAS ILEGIBLES.- EN LISTA EN 28 DE ABRIL DEL 2000 SE PUBLICO.- CONSTE.- EN 02 DE MAYO DEL 2000 SIENDO LAS 12:00 HORAS NOTIFICADO EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO DE SENTENCIA QUE ANTECEDE DIJO QUE LO OYE Y FIRMA.- RUBRICA.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JCSE MARIO BASACA FELIX.- RUBRICA
A1892 47

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

C. ANA LUCIA GRACIA LEON ZAVALA: BAJO EXPEDIENTE NUMERO 57/2000 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JESUS ROSARIO VALDEZ VERDUGO EN CONTRA DE USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTE CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA
A1870 47 48 49

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JOSEFINA MENDOZA QUINTANA EN CONTRA DE CLEMENTE MORA SANDOVAL ORDENOSE EMPLAZAR ESTA ULTIMA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO

HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL HARASELES ESTRADOS DEL JUZGADO MIXTO COPIAS SIMPLES TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE NUMERO 182/2000.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 18 DEL 2000.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA
A1871 47 48 49

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAR A: MARIA JESUS MARTIN SANCHEZ RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO DAVID SAITZ SAU, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 378/2000.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE MARIO BASACA FELIX.- RUBRICA
A1841 46 47 48

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A GILBERTO FELIX ESCALANTE Y FAUSTINO ISLAS PONCE EN SU CARÁCTER DE DEMANDADO DENTRO DEL JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 928/99 PROMOVIDO POR FONDO DE BECAS ESPOSOS RODRIGUEZ, S.C. ANTES URBANIZACIONES E INVERSIONES, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN VALER ASI MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 31 DE MAYO DEL 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN

MUNGUÍA.- RUBRICA
A1837 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR MAÑUEL DE JESUS MAGALLANES RAMOS EN CONTRA DE JOSE ROSARIO GUEVARA CONTRERAS ORDENESE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DE DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER Y PARA DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRA EFECTOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICION EXPEDIENTE NUMERO 470/2000.- GUAYMAS, SONORA A 22 DE MAYO DEL AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. ALBA NIDIA MORALES GAONA.- RUBRICA
A1842 46 47 48

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

POR AUTO DE FECHA 6 DE ABRIL DEL AÑO 2000 Y PUBLICADO EL DIA 7 DEL MISMO MES Y AÑO DICTADO DENTRO DEL JUICIO SUMARIO CIVIL BAJO EXPEDIENTE NUMERO 718/99 PROMOVIDO POR LIC. RAMON ANGEL AGUILAR MORA EN CONTRA DE LA EMPRESA COLISION Y ACCESORIOS GAMEZ, S.A. DE C.V. Y/O GASTON ALBERTO GAMEZ PEÑUÑURI SE ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA PERSONA MORAL COLISION Y ACCESORIOS GAMEZ, S.A. DE C.V. HACIENDOSELE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE 45 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES ASI MISMO PARA QUE DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI LAS

SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA DEL AUTO DE RADICACION Y DEMAS COPIAS SIMPLES DE LEY PARA LO QUE A SU DERECHO CONVENGAN.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA
A1893 47 48 49

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 97
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. MARA GUADALUPE MENDOZA ARVIZU SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 97 HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.- QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5228, VOLUMEN 141 DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO 2000 OTORGADA ANTE LA FE DE LA SUSCRITA NOTARIA SE HIZO CONSTAR LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MARIA AMPARO ANGULO NUÑEZ Y SU HIJO EL SEÑOR LUIS ROSENDO AGUIRRE ANGULO QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA TESTAMENTARIA DE LA SUCESION A BIENES DEL SEÑOR PEDRO AGUIRRE GARCIA ASI MISMO LA PRIMERA DE LAS MENCIONADAS CEDIO SUS DERECHOS HEREDITARIOS A FAVOR DEL OTRO HEREDERO EL SEÑOR LUIS ROSENDO AGUIRRE ANGULO POR LO QUE QUEDO COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y POR ULTIMO LA SEÑORA MARIA ELOISA AGUIRRE ANGULO ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO DECLARANDO QUE OPORTUNAMENTE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION LO QUE SE DA A CONOCER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA A LOS 22 DE MAYO DEL AÑO 2000.- NOTARIA PUBLICA NUMERO 97 SUPLENTE.- LIC. MARA GUADALUPE MENDOZA ARVIZU.- RUBRICA.
A1764 44 47

ESTATAL**PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO**

Decreto número 156 que reforma el artículo 1º, fracción II de la Ley número 211 de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del municipio de Cajeme, Sonora, para el ejercicio fiscal del año 2000. 2

Decreto número 155 que autoriza al Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, para gestionar y contratar una línea de crédito con el Banco Nacional de México, S.A. de C.V., o la Institucion Bancaria que mejores condiciones contractuales ofrezca. 4

Decreto número 158 que autoriza al Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora a llevar a cabo la donación de un bien inmueble de su propiedad en favor de Cruz Roja Mexicana, Delegación Comisaría Miguel Alemán, para la construcción de un edificio de la propia institución. 6

FEDERAL**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28**

Emplazamiento a varias personas radicadas en el poblado denominado Banámichi, ubicado en el municipio de Banámichi, Sonora, relativo a la demanda de separación definitiva como comuneros, enderezada en su contra por la Asamblea de Comuneros. (segunda publicación). 7

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 11 a 36

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 37

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia. 11

Banco Nacional de México, S.A.(2) 12, 14

Banco Inverlat, S.A. 12

Bancomer, S.A. 13

Luis Carlos Aínza Montijo.

Jaime Durán Ochoa.

Bruno Zavala Parra.	13
Lic. Edmundo de León Cortés.(3)	14
Banco del Atlántico, S.A.(3)	15, 19
Banco Nacional de México, S.A.(3)	17
Carnes Industrializadas, S.A. de C.V.	18
Manuel Porchas Olivarría.	
Bruno Zavala Parra.	

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.(3)	19, 20
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia.(3)	19, 21, 22
Banco Internacional, S.A.	21
Banca Serfín, S.A.(2)	
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.	22
Banco Nacional de México, S.A.(4)	23, 24
Lic. Ana Cecilia Zatarain Moreno.	25

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Myrna García Osuna.	26
Promovido por Luis Miguel Ibarra Lemas.	
Promovido por Uriel Valenzuela Chávez.	
Promovido por Guadalupe Mosqueira Córdoba.	27
Promovido por Alfredo Mosqueira Córdoba.	
Promovido por Indelisa López Verdeja.	
Promovido por José Enrique Armenta Guerrero.	
Promovido por Asociación Ignacio de la Torre, A.C.	
Promovido por Alicia Covarrubias Carrillo.	28
Promovido por Ramona Valencia Acosta y otro.	29
Promovido por Ma. Irma Martínez Haros.	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Emilio Angulo Martín del Campo y otra.	29
Bienes de Aurelio Rentería Flores y otra.	
Bienes de José Eliseo Dávila Thomson.	
Bienes de José Francisco Franco González.	30
Bienes de Raúl Martínez Espinoza.	
Bienes de Eduardo Sánchez Salcido.	
Bienes de Manuel Chan Ley.	
Bienes de Antonia Grijalva Velazco y otro.	
Bienes de Guillermina Mendívil Quintana.	
Bienes de Patrocinio Monroy Pérez.	

Bienes de Enrique Acevedo Aguilar.	30
Bienes de Francisca Contreras Polendo.	
Bienes de Pablo Mendívil Rochín.	31
Bienes de Gregorio García Sánchez.	
Bienes de Elisa Valenzuela de la Cruz.	
Bienes de Edna Yolanda Saldate Ortiz.	
Bienes de Domingo Quiroz Salcido.	
Bienes de Fernando Mariano Salas Machado y otra.	
Bienes de Francisco Cadena Montaña.	
Bienes de Francisco Muñoz Morales.	
Bienes de María Zavala Zavala.	32
Bienes de Bernardina Campista viuda de Uriarte.	
Bienes de Rosa Elena Parada de Morales.	
Bienes de Francisco Guerrero Torres y otra.	
Bienes de Tiburcio Lugo Enríquez.	
Bienes de Hortencia Gallegos Gtz.	
Bienes de Justina Almada Barreras.	
Bienes de Manuel Jesús Bernardino Yrurzum Cohén.	
Bienes de Domingo Mayorga García y otra.	33
Bienes de Jesús Jiménez Gastélum y otra.	
Bienes de José Luis Ernesto Romero Huerta y otra.	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Carlos Mungaray Fimbres.	33
Promovido por Carmen Torres García de López.	
Promovido por Víctor Manuel López Palomo y otra.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Ana Arely Rascón Robles.	34
Promovido por Francisco Javier Durazo Durazo.	
Promovido por Jesús Rosario Valdez Verdugo.	35
Promovido por Josefina Mendoza Quintana.	
Promovido por David Saitz Sau.	
JUICIOS SUMARIOS CIVILES	
Promovido por Fondo de Becas Esposos Rodríguez, S.C.	35
Promovido por Manuel de Jesús Magallanes Ramos.	36
Promovido por Lic. Ramón Angel Aguilar Mora.	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Pedro Aguirre García.	36

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 843.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,229.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 4,295.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 16.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,383.00
8.- Por número atrasado	\$ 23.00

Se recibe

No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO